



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

FRENTE
SUROESTE ANTIOQUEÑO – BLOQUE PACIFICO

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	QUIBDÓ CHOCÓ	HORA INICIAL	HORA FINAL
23	06	2016		08:56 a.m.	05:50 p.m.

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Rubén Darío Pinilla Cogollo
-------------------------------	------------------------	--

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	3	0	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
70.569.757	Rodrigo Alberto Zapata Sierra	“Ricardo” o “Caremonda”	X		X	
11.851.020	Gámez Lozano Badillo (Bloque Pacifico)	“Mi sangre”	X		X	
70.416.725	Carlos Mario Montoya Pamplona (Bloque Pacifico)	“Arbolito”		X	X	
71.480.782	Luis Omar Marín Londoño (Bloque Pacifico)	“Cepillo”	X		X	
11.810.960	William Mosquera Mosquera	“Terrible”	X		X	
71.985.935	Jorge Iván Laverde Zapata	“El Iguano”	X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 20 DUEJT	William Santiago Arteaga Abad
Defensor de Rodrigo Alberto Zapata Sierra y Jorge Iván Laverde Zapata	Paul Vicente Jaramillo Martínez
Defensor de Carlos Mario Montoya, William Mosquera Mosquera, Gámez Lozano Badillo y Luis Omar Marín Londoño	Dionisio Sánchez Benítez CC. 71.616.949 TP.79.533 Tel. 3206409917
Representantes de Víctimas	Sor María Montoya Arroyave Luis Fernando Giraldo García Luis Guillermo Rosas Walteros John Jairo Ramírez López Luis Ramiro González Roldan Luz Yedny Muñoz Murillo
Ministerio Público (Procurador 111 Judicial Delegado JyP)	Gustavo Bustamante delegado de la Dra. María Builes González



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión

08:56 a.m.

00:02:00 Se da inicio a la audiencia y se verifica la presencia de las partes. Se advierte por parte del ponente, que el señor magistrado Juan Guillermo Cárdenas no estará presente, debido a que se encuentra desempeñando otras funciones de su cargo, sesiona con mayoría de la sala, acorde con el artículo 54 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia.

00:10:00 Hacen entrega de los poderes y las sustituciones por parte del defensor de postulados y del ministerio público.

00:21:10 El representante de víctimas Dr. Jhon Jairo Ramírez López presenta las pretensiones generales por parte de todos los representantes de víctimas.

00:43:50 El representante de víctimas Dr. Jhon Jairo Ramírez López presenta las víctimas directas de desaparición forzada en concurso con homicidio en persona protegida:

00:43:50 Hecho 109. Víctima directa José Ignacio Palacios García.

01:16:23 Hecho 111. Víctima Directa Leónidas Benítez Bautista.

01:26:35 Hecho 114. Víctima Directa Edith Fredy Gallego Argel. Y por el delito de desplazamiento forzado de la víctima Julia Rosa Ramos Gallego y su núcleo familiar.

01:50:00 Se presentan en la ciudad de Medellín los postulados, el representante de víctimas Flor María Arroyave, las víctimas se relacionan en la planilla.

01:53:28 Hecho 116 (A). Víctima Directa Saja Jhoanna Kaim Muñoz.

02:01:58 Hecho 116 (B). Víctima Directa Juan Carlos Muñoz Fonseca.

02:05:29 Hecho 116 (C). Víctima Directa Oscar Eduardo Monroy Moreno.

02:09:20 Hecho 118. Víctima Directa Walter Salas Rentería.

02:12:10 Petición especial para una consulta médica por parte del representante de víctimas para la víctima indirecta María Jeorgina Rentería Escobar.

02:14:15 Termina la intervención del representante de víctimas Dr. Jhon Jairo Ramírez López.

02:15:25 Receso.

Hora de finalización primera sesión

11:10 a.m.

Hora de inicio de la segunda sesión

11:35 a.m.

00:00:00 Se reanuda la audiencia.

00:01:25 El Magistrado Ponente se dirige a las víctimas sobre el objetivo de la audiencia.



00:05:30 Intervención de Luz Hermencia Palacios Mena, sobrina se José Ignacio Palacios García.

00:11:25 Intervención del postulado Rodrigo Alberto Zapata Sierra, sobre el compromiso por parte de ellos de no participar más en actos de violencia.

00:30:00 Intervención de Gámez Lozano Badillo solicitando perdón de corazón.

00:14:00 Pregunta Luz Hermencia Palacios Mena porque lado de la costa tiraron el cuerpo de José Ignacio Palacios García.

00:15:10 Indica Gámez Lozano Badillo que el comandante militar era "Pambele" y "Gafas", no sabe dónde está el cuerpo.

00:16:10 Luz Hermencia Palacios Mena indirecta los nombres de las personas que sacaron de la víctima directa del pueblo, "El mono" y Yefer hijos de la Orlanda quien vive en Bellavista.

00:19:10 El Magistrado Ponente solicita a Rodrigo Alberto Zapata Sierra que explique por qué manifiesta que no sabían el daño que se causaba.

00:20:05 Rodrigo Alberto Zapata Sierra hace aclaración sobre lo peticionado por el magistrado ponente.

00:22:15 Continúa la víctima Luz Hermencia Palacios Mena con la intervención, aclara que el pueblo de Tribuga ya está abandonado.

00:26:00 Intervención del Fiscal informa que el postulado Harold Enrique Arce Graciano, indicó que las personas que retuvieron a José Ignacio Palacios García fueron alias "Visaje" y el "cuñado" en Juradó, siguiendo órdenes de alias "Gafas".

00:27:30 La Sala va a solicitar el traslado para Medellín de Harold Enrique Arce Graciano, quien se encuentra en la ciudad de Cúcuta, por solicitud de la Fiscalía.

00:28:15 Yenfa Yamile Hinestroza Sánchez, compañera de Leónidas Benítez, solo quiere saber dónde está el señor Leónidas Benítez.

00:29:30 Intervención de Gámez Lozano Badillo, pide perdón e indica que Leónidas Benítez fue asesinado en Abegá, el postulado dice que sabe el sitio exacto donde está la víctima directa, indica que las exhumaciones las han fijado 6 veces y todas las han aplazado.

00:32:40 Pregunta la señora porque mataron al señor Leónidas Benítez.

00:33:05 Gámez Lozano Badillo informa que era porque tenían información de que le llevaba comida a la guerrilla desde Buenaventura.

00:36:10 El Magistrado Ponente solicita a Gámez Lozano Badillo que se comprometa en la tarea de ubicar los restos.

00:37:05 Gámez Lozano Badillo indica que él está dispuesto a ir y se compromete a ir a buscar las víctimas.

00:45:30 Intervención de Luis Enrique Muñoz Fonseca, hermano de Juan Carlos Muñoz Fonseca.

00:53:10 Intervención de Gámez Lozano Badillo indica que los mataron porque estaban



tomando fotos y fueron arrojados al mar en Cabo corriente.

00:55:00 Intervención de Rodrigo Alberto Zapata Sierra informa que Álvaro Mesa y Amílcar ordenaron la muerte y desaparición (tirados al mar) porque tomaron unas fotos y en ese lugar había una caleta de cocaína.

00:58:50 Pregunta el Magistrado Ponente si es suficiente con la declaración de los postulados.

00:59:35 Intervención de Luis Enrique Muñoz Fonseca solicita a la justicia más agilidad en los procesos.

01:01:30 Receso.

Hora de finalización segunda sesión

12:37 p.m.

Hora de inicio de la tercera sesión

01:51 p.m.

00:00:00 Se reanuda la audiencia.

00:01:00 El representante de víctimas Dr. Luis Ramiro González Roldan presenta las víctimas directas de homicidio en persona protegida:

00:04:00 Hecho 1. Víctima directa Luis Arcadio Caro Bolívar.

00:17:50 Hecho 11. Víctima directa Cervante Moreno Córdoba.

00:23:45 Hecho 34. Víctima directa Ismael Enrique Becerra Barrera.

00:30:14 Hecho 93. Víctima directa José del Tránsito Pino Salas.

00:39:03 Hecho 229. Víctima directa de desplazamiento forzado Martha Sofía Córdoba Mosquera.

00:45:20 Termina la intervención del Dr. Luis Ramiro González Roldan.

00:47:00 Intervención de la víctima indirecta Mary Luz Caro Mejía. Hace aclaración de que la su padre Luis Arcadio Caro Bolívar no vivía con nadie al momento de los hechos. Los gastos fúnebres los cubrió la alcaldía del Carmen de Atrato.

00:50:45 Se recibe declaración juramentada de Mary Luz Caro Mejía.

00:53:40 Intervención del Fiscal sobre los gastos funerarios.

00:57:20 El representante de víctimas Dr. Luis Fernando Giraldo presenta las víctimas directas de homicidio en persona protegida:

00:58:55 Hecho 7. Víctima directa Victoria Perea Mosquera y Wilson Mosquera.

01:05:05 Hecho 9. Víctima directa Luis Dairo Domínguez Moncada.

01:14:00 Hecho 10. Víctima directa Yeferson Quiñones Orejuela.

01:19:25 El Magistrado Ponente solicita que el incidente este completo con todos los datos



tales como, ingresos, ocupación, esperanza de vida, etc.

01:27:19 Hecho 14. Víctimas directas Fermina Perea Perea, Zorina Perea Perea y Yacira Sánchez Perea.

01:45:00 Receso.

Hora de finalización tercera sesión

03:36 p.m.

Hora de inicio de la cuarta sesión

04:00 pm

00:00:00 Se reanuda la audiencia.

00:02:25 Continúa el Dr. Luis Fernando Giraldo con las víctimas directas de homicidio en persona protegida:

00:02:25 Hecho 135. Víctima directa Andrés Dumassa Panesso desaparición forzada en concurso con homicidio en persona protegida.

00:18:00 Hecho 26. Víctima directa Juan Libardo Mena Mosquera.

00:29:20 Intervención María Baldoína Mena hija de Juan Libardo Mena Mosquera hace la aclaración que el padre no era loco y si trabajaba como agricultor y pesca.

00:31:15 Hecho 55. Víctima directa Luis Gonzalo Perea Caicedo.

00:37:25 Intervención Abelino Chory interprete de Albira Chory Bugama compañera permanente de Andrés Dumassa Panesso.

00:55:14 El Magistrado Ponente solicita a la fiscalía por la imputación del desplazamiento forzado a la comunidad indígena. Porque la Sala considera que si hubo un daño a la comunidad, que fue su desplazamiento, su desarraigo y la pérdida de todo lo que tenían como lo eran sus cultivos.

01:00:05 Intervención de Martha Irene Perea Perea hija de Zorina Perea Perea, hermana de Yacira Sánchez Perea y sobrina de Fermina Perea Perea, pregunta al postulado Jorge Iván Laverde Zapata cual fue el delito que la mama cometió para quietarle la vida, también pregunta por unas alhajas y un oro que había en la casa.

01:02:35 El postulado Jorge Iván Laverde Zapata interviene y le aclara a Martha Irene Perea Perea que, de las alhajas no tiene conocimiento y por el homicidio, alias "El Tigre" les dio información de que ellas eran colaboradoras de la guerrilla.

01:17:20 Llamado del magistrado ponente al perdón.

01:25:30 Hecho 58. Víctima directa Kiston Nemesio Córdoba Raga.

01:30:50 Intervención de la víctima indirecta Deyanira Córdoba Raga pregunta a William Mosquera Mosquera porque mato a su hermano, contesta William que no fue quien lo mato.

01:39:00 el magistrado ponente le aclara a los postulados que deben decir la verdad, así es que se respetan las víctimas.



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

01:45:15 Intervención de la víctima María Baldoina Mena Mosquera hija de Juan Libardo Mena Mosquera, pregunta que porque lo mataron.

01:47:00 Contesta Jorge Iván Laverde Zapata que él aceptó el homicidio por conocimiento mas no por participación, que el homicidio lo cometió alias "Yunda" y "Polocho".

01:50:00 Termina la audiencia y continúa el día de mañana a las 8:30 am.

Hora de finalización cuarta sesión

05:50 p.m.

OBSERVACIONES

ÓRDENES

00:27:30 Segunda sesión. La Sala va a solicitar el traslado para Medellín de Harold Enrique Arce Graciano, quien se encuentra en la ciudad de Cúcuta, por solicitud de la Fiscalía.


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado